

José Manuel Maza, un acierto

Jueves 17 de noviembre de 2016, 20:14h

En una época en la que dominan las malas formas, en la que parece reinar el rencor, la ira, la envidia y la venganza, ponerse a hablar bien de alguien produce un vértigo inevitable. No obstante, me voy a dejar arrastrar por el peligro cierto que afronta el funambulista y dedicar unas palabras de bien para un hombre de bien.



ENRIQUE ARNALDO

Catedrático y Abogado

331 artículos

Estamos tan acostumbrados a criticar los nombramientos que se producen en el ámbito público que cuando se produce un incontestable acierto, nos quedamos algo así como descolocados. El Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia Rafael Catalá, ha acertado plenamente con la propuesta de nombramiento de José Manuel Maza como Fiscal General del Estado, quizás el cargo más eléctrico de todo el organigrama de los poderes públicos.

La primera de las razones del acierto –que se ha de personalizar en el Ministro Catalá, el más apreciado en el complejísimo sector jurídico desde que yo recuerde- es que no pertenece a la carrera fiscal, y, por tanto, no está sujeto a ningún condicionamiento interno previo en su actuación por cuanto, además, al concluir su mandato reingresará en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que es su destino.

La segunda de las razones es que José Manuel Maza es, con toda certeza si me permiten el subrayado enfático, uno de los españoles con mayor preparación en el Derecho Penal; con más alto grado de conocimientos, pues, sobre la materia que debe interpretar. Es un creador del Derecho Penal a través de sus innumerables sentencias y deliberaciones de las sentencias de las que otros son ponentes. Por tanto, como consagrado especialista tiene criterio propio y lo ha de hacer valer en la Fiscalía General del Estado. Dicho de una manera menos sutil, ya llega estudiado y por ello su criterio sobre la actuación en defensa de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos merecerá el máximo respeto dentro de la carrera fiscal.

En tercer lugar, José Manuel Maza es una persona rabiosamente independiente. Ello se traduce en que es independiente de todo y de todos y solamente es dependiente de la Ley, a cuya preservación e imperio ha de dedicarse.

Por fin, pues debo evitar alargarme más, porque José Manuel Maza es una persona equilibrada, afable y abierta; es una persona culta y cultivada amante de la música clásica y moderna y del arte, sobretudo de su románico segoviano; es una persona que disfruta de la vida en todas sus dimensiones. Sí es ambicioso, y su ambición es precisamente esa: disfrutar de todo lo bueno que la vida le ofrece.

Enhorabuena.